

Oficina del Secretario General

Mensaje en ocasión del Día Internacional de la Diversidad Biológica

22 de mayo de 2010

Las especies y los hábitats del planeta, y los bienes y servicios que proporcionan, constituyen la base de nuestro patrimonio, nuestra salud y nuestro bienestar. Sin embargo, a pesar de los repetidos compromisos contraídos a nivel mundial para proteger ese importante legado, la variedad de las múltiples manifestaciones de vida en la Tierra sigue disminuyendo a un ritmo sin precedentes. La pérdida de diversidad biológica está haciendo que los sistemas económicos se acerquen cada vez más al punto crítico más allá del cual no podrán seguir cumpliendo sus funciones vitales.

Las comunidades de todo el mundo sufrirán las consecuencias negativas de esta pérdida, pero los que más sufrirán serán los pueblos más pobres y los países más vulnerables. El 70% de los pobres del mundo viven en zonas rurales y para su ingreso y sustento diario dependen directamente de la diversidad biológica. Esa es una de las razones por las que en los Objetivos de Desarrollo del Milenio se incluyó la meta fijada por los líderes mundiales en 2002 de reducir sustancialmente la pérdida de diversidad biológica para 2010.

Hemos llegado ya a la fecha prevista, pero el deterioro de nuestros recursos naturales avanza a ritmo rápido. Para volver a centrar la atención en este problema, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró 2010 Año Internacional de la Diversidad Biológica. Este año, más adelante, la Asamblea General celebrará una reunión especial de alto nivel, en correspondencia con la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se reunirá en septiembre, con objeto de proporcionar el necesario impulso para la Cumbre sobre la Diversidad Biológica que tendrá lugar en Nagoya en octubre. La meta a que se apunta es la de formular una nueva visión de la diversidad biológica.

Esa nueva visión deberá promover la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y la distribución equitativa de sus beneficios. En ella también se deberán reconocer los estrechos vínculos existentes entre nuestro capital natural y nuestros objetivos de desarrollo, cuestión que se reflejó en el tema del Día Internacional de la diversidad biológica de este año: “diversidad biológica para el desarrollo y el alivio de la pobreza”.

En este Año Internacional de la Diversidad Biológica, reflexionemos sobre las causas de la declinación de la diversidad biológica y tomemos medidas para detenerla. Centremos nuestras políticas y nuestra mentalidad a la tarea de reflejar el verdadero valor de las especies y los hábitats. Reconozcamos que la diversidad biológica es vida: la vida de *todos nosotros*. Actuemos ahora y protejámosla antes de que sea demasiado tarde.